

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

COMITÉ DE ÉTICA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



El presente IAA-2021 se realizó dando cumplimiento al **capítulo 1 del título cuarto del ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética. (DOF 28/12/2020).**



ÍNDICE

2

CONTENIDO	PÁGINA
INTRODUCCIÓN	3
RESULTADOS 2021	4
<i>Eje 1. Capacitación, Sensibilización, Asesoría y Consulta</i>	5
<i>Eje 2. Difusión</i>	12
<i>Eje 3. Denuncias</i>	16
<i>Eje 4. Gestión</i>	23
<i>Eje 5. Mejora de procesos</i>	26
<i>Indicadores de Percepción sobre el cumplimiento del Código de Ética, 2021</i>	27
<i>Peticiones ciudadanas recibidas</i>	28
<i>Buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad</i>	28
<i>Acciones de mejora en las unidades administrativas</i>	30
<i>Conclusiones</i>	31

INTRODUCCIÓN

En atención a lo establecido en la fracción II del numeral 4 del **ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020**, el Comité de Ética de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CE-CONADE), presenta su Informe Anual de Actividades (IAA) 2021, el cual tiene como objetivo compartir los resultados obtenidos para continuar impulsando la nueva ética en las políticas públicas en materia de cultura física y deporte.

Por segundo año consecutivo, el trabajo a distancia y en formatos híbridos, a causa de la pandemia, otorgó a este Comité la posibilidad de continuar buscando canales de comunicación idóneos, para que las personas servidoras públicas de la CONADE se involucraran más en los temas éticos y de integridad.

A través del trabajo realizado se incorporaron iniciativas que nos permitieron hacer uso de las tecnologías para generar nuevos canales de comunicación y participación en las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo 2021, realizándose un trabajo muy específico para dar cumplimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

RESULTADOS 2021

4

"La ética es un código de valores que guían nuestras decisiones y acciones... determinan el propósito y rumbo de nuestras vidas.



El CE-CONADE en cumplimiento al Capítulo II del **ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética** (DOF 28/12/2020) durante 2021, sesionó en seis ocasiones en las cuales trabajó lo siguiente:

1 Sesión Ordinaria (24/03/2021)

- Aprobación del PAT-2021
- Cambios e integración del CE-CONADE
- Análisis de denuncia CEPCI/001/2021

1 Sesión Extraordinaria (16/04/2021)

- Proceso de integración CE-CONADE
- Cambio de designación de personas integrantes del Comité

2 Sesión Ordinaria (16/07/2021)

- Análisis de denuncia CEPCI/002/2021
- Participación de la UEPPCI para reconocimiento del trabajo del CE-CONADE y fomentar el cumplimiento de acciones en favor de la ética e integridad en el servicio público.

2 Sesión Extraordinaria (31/08/2021)

- Aprobación de recomendaciones para concluir atención de la denuncia CEPCI/002/2021
- Aprobación de la modificación del Código de Conducta de la CONADE
- Proceso de nominación directa para cubrir puestos vacantes del CE-CONADE

3 Sesión Ordinaria (03/11/2021)

- Proceso de selección de personas consejeras
- Análisis de la denuncia CE-000003-2021

4 Sesión Ordinaria (17/12/2021)

- Aprobación del IAA-2021
- Firma de carta compromiso con la ética

EJE 1. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN, ASESORÍA Y CONSULTA

«La educación es el arma más poderosa que podemos usar para cambiar el mundo».



Nelson Mandela

Objetivo 1.1. Implementar el programa de sensibilización y capacitación dirigido a las personas servidoras públicas adscritas a la CONADE, para fortalecer los valores institucionales, con base en los principios de la nueva ética, el combate a la corrupción en la administración pública, y transversalizando la perspectiva de género y no discriminación, de conformidad a la normatividad aplicable en la materia.

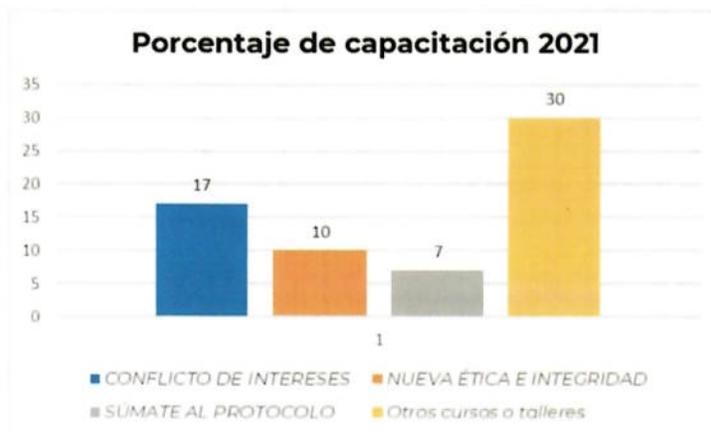


LOGRO

El CE-CONADE realizó la difusión al 100% de las convocatorias de los cursos de capacitación en línea, con ello dio cumplimiento a las disposiciones oficiales para evitar la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y a las solicitudes de actividades que gestionó la UEPPCI de la Secretaría de la Función Pública a través del SSECCOE.

OBSERVACIÓN

El CE-CONADE no logró alcanzar la meta establecida, las posibles causas son la falta de acceso a tecnologías de la información, desigualdades económicas de las personas servidoras públicas de la Comisión, ya que las actividades de la CONADE se realizaron en su mayoría a distancia, así como la falta de convocatorias abiertas en las últimas semanas de diciembre.



Gráfica 1. Porcentajes por cursos en línea realizados por personas servidoras públicas de la CONADE en 2021.

ACTIVIDAD 1.1.1 Asegurar que cada persona integrante del Comité de Ética acredite al menos uno de los cursos de capacitación o sensibilización en línea provistos o sugeridos por la UEPPCI.

6

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

En 2021 se logró impulsar la participación de las personas integrantes del Comité en el proceso de capacitación en línea, por lo tanto, concluyeron uno o más cursos relacionados a la ética e integridad en el servicio público.

Integrantes del Comité de Ética en CONADE según condición de acreditación de los cursos relacionados con las materias de ética pública, 2021

Nombre del o de la integrante del Comité de Ética	Cargo en el Comité de Ética	Acreditó el curso o taller				Total
		La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{a/}	
1. Maria del Carmen Vidaurri Chávez	Presidenta	1	0	1	1	3
2. Graciela Damián García	Suplente de la presidencia	0	0	1	1	2
3. Mariana Limón Ramírez	Secretaria Ejecutiva Propietaria	1	0	1	1	3
4. Lluvia Cindy Robles González	Suplente del secretariado ejecutivo	0	1	1	1	3
5. Gerardo Raúl Sánchez Méndez Martínez	Secretario Técnico Propietario	0	0	1	0	1
6. Lilia Quiroz Jiménez	Suplente del secretariado técnico	1	0	1	1	3
7. Laura Xóchitl Hernández Pérez	Asesora de Desarrollo Humano	0	1	1	1	3
8. Oscar Garcia palomares	Representante titular del Órgano Interno de Control	0	0	1	0	1
9. Maria Trinidad González Salinas	Asesora en Discriminación	0	0	1	0	1
10. Angela Acosta Ángeles	Representante suplente de personal operativo	0	0	0	0	0
11. Gonzalo Daniel Morales Luna	Representante titular de nivel operativo	0	0	1	0	1
12. Sandra Hernández Núñez	Asesora de la Coordinación de Normatividad y Asuntos Jurídicos	0	0	1	0	1
13. Fernando Rodrigo Galicia Vázquez	Representante titular de nivel operativo	0	0	1	0	1
14. Jorge Alberto García Montes de Oca	Representante titular de nivel directivo de área	0	0	1	0	1
15. Mario Alberto Vilchis Moreno	Representante titular de nivel operativo	0	0	1	0	1
16. Carlos Adolfo Villaseñor García	Representante suplente de personal operativo	0	0	0	0	0
17. Héctor Luna Cid	Representante suplente de personal operativo	0	0	0	0	0
Total		3	2	14	6	25

a/Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CONADE

Tabla 1. Relación de cursos en línea realizados por las personas integrantes del CE-CONADE en 2021.

Se presenta un avance significativo en los procesos de profesionalización de las personas integrantes del Comité en comparación a los años 2019 y 2020.

mark

Número de integrantes del Comité de Ética en CONADE que han acreditado cursos relacionados con las materias de Ética Pública, 2019-2021.

7

Año	Número de integrantes del Comité de Ética que acreditaron uno o más cursos: ^{a/}				Total
	En materia de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	En materia de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	En materia de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Cursos o talleres en otros temas relacionados con la Ética Pública ^{b/}	
2019				2	2
2020	5	4	3	5	17
2021	3	2	15	6	26
Acumulado	8	6	18	13	45

a/ En los diferentes años puede corresponder a la(s) misma(s) persona(s).

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética pública, referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CONADE



Tabla 2. Número total de cursos en línea realizados por las personas integrantes del CE-CONADE de 2019 a 2021.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 8



ACTIVIDAD 1.1.2. Promover la capacitación de las personas servidoras públicas adscritas a la CONADE en temas de ética pública y conflicto de intereses.

8

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Gracias a la coordinación entre el CE-CONADE y la Dirección de Desarrollo Humano, se logró incrementar la participación de las personas servidoras públicas de la Comisión en los cursos de capacitación disponibles para conocer más sobre la ética e integridad pública.

Número de personas servidoras públicas de CONADE que acreditaron cursos relacionados con la materia de Ética Pública, 2019-2021.

Año	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública ^{b/}	
2019			1	12	13
2020		1			1
2021	64	112	43	197	416
Acumulado	64	113	44	209	430

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CONADE

Tabla 3. Número total de cursos en línea realizados por las personas servidoras públicas de la CONADE de 2019 a 2021.

Número de personas servidoras públicas de CONADE que acreditaron cursos relacionados con la materia de ética pública, por mes de conclusión de los mismos, 2021

Mes de conclusión	Número de personas servidoras públicas ^{a/} que acreditaron el curso de:				Total
	La Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público	Los conflictos de intereses en el ejercicio del Servicio Público	Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros cursos o talleres impartidos o gestionados por el Comité de Ética ^{b/}	
Enero					0
Febrero				13	13
Marzo		19		13	32
Abril		10		14	24
Mayo	8				8
Junio			2		2
Julio			3		3
Agosto			2		2
Septiembre	27	45	23	27	122
Octubre	25	37	1	107	170
Noviembre	4	1	12	23	40
Diciembre					0
Total	64	112	43	197	416

a/ Excluye a las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética.

b/ Estos cursos corresponden a temas de Ética Pública referidos en la fracción X del numeral 25 de los Lineamientos Generales, y pueden incluir temáticas de igualdad y no discriminación.

Fuente: Comité de Ética de CONADE

Tabla 4. Relación de cursos en línea realizados por las personas servidoras públicas de la CONADE en 2021.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 7

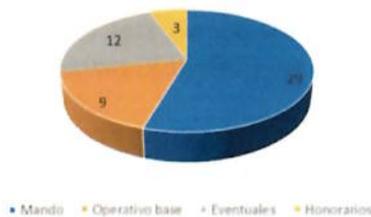
ACTIVIDAD 1.1.3. Promover la capacitación en temas de género y no discriminación para la atención a personas en situación vulnerable.

9

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2021 personas servidoras públicas de la CONADE realizaron el curso virtual **“Introducción a la Igualdad entre Mujeres y Hombres”** y se solicitaron reuniones de trabajo con personas integrantes de la Unidad de Género de la Secretaría de la Función Pública y personal de la UEPPCI para esclarecer dudas sobre la atención de denuncias por hostigamiento y acoso sexual.

Participación de la CONADE en el curso virtual IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES



EVIDENCIA 1. Gráfica que muestra el número total de personas servidoras públicas que realizaron en 2021 el curso en línea sobre igualdad entre mujeres y hombres y captura de pantalla de una reunión virtual para recibir asesoría para la atención de denuncias por hostigamiento y acoso sexual.

Finalmente, el 28 de junio de 2021 se realizó el foro virtual: **“Deporte, Estado y Género: Fomentando la inclusión y la no discriminación a través del diálogo con la sociedad civil”**, con el objetivo de reflexionar sobre la importancia de generar espacios inclusivos y no discriminatorios en las prácticas deportivas.



EVIDENCIA 2. Captura de pantalla de cartel y difusión electrónica de foro virtual para la atención de la comunidad LGBTI+ en el deporte.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

Si quieres alcanzar el prestigio profesional y la consideración de los demás, obra de tal manera que no pierdas la estima de ti mismo.

Auguste Vels



Objetivo 1.2. Las personas servidoras públicas de la CONADE reciben asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses para fortalecer la profesionalización y promover la inclusión y no discriminación en el servicio público.



LOGRO

Durante el 2021, el CE-CONADE realizó campañas permanentes para difundir los mecanismos de atención y asesoría en temas relacionados a la ética e integridad del servicio público y el secretariado ejecutivo del Comité estuvo atento a los canales de comunicación disponibles en CONADE para tal fin.

OBSERVACIÓN

En 2021 no se recibieron solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública, o prevención de conflictos de intereses.

 FUNCIÓN PÚBLICA <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>		Formulario para el registro de asesorías y consultas brindadas por el Comité de Ética, en materia de ética, integridad pública o Conflictos de Intereses					
 CONADE		CONADE		Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte		 COMITÉ DE ÉTICA CONADE	
#	Fecha de recepción en Comité	Nombre del /de la Solicitante	Correo electrónico solicitante	Tema de la solicitud de asesoría o consulta	Observaciones	Fecha de atención en CE	Fecha, en su caso, de remisión a UEPPCI
1	No se recibieron solicitudes de asesoría o consultas en 2021						
2							

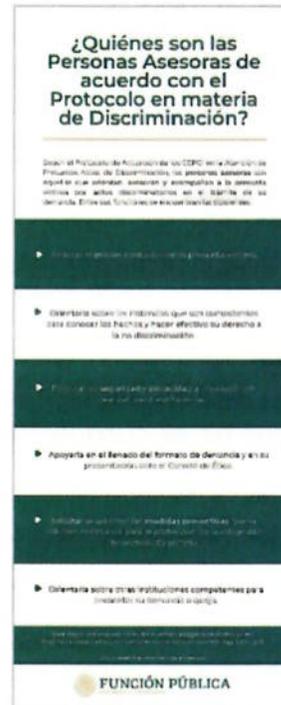
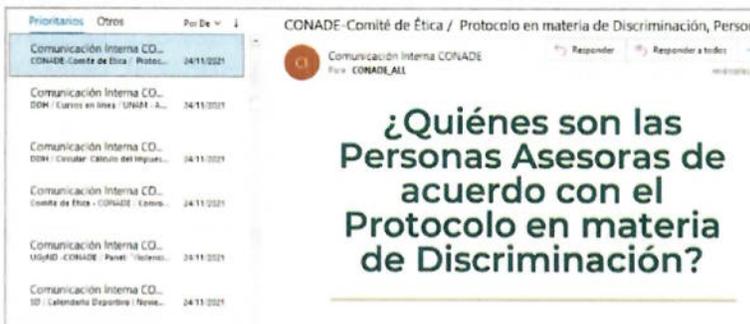
Tabla 5. Evidencia de no registros de solicitudes de asesorías o consultas al CE-CONADE 2021.

ACTIVIDAD 1.2.1. Brindar asesoría, orientación y consulta en las materias de ética pública y conflicto de intereses.

11

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2021, el Comité realizó campañas de difusión, para que las personas servidoras públicas de la CONADE y comunidad deportiva, conocieran a las personas encargadas de proporcionar servicios de asesoría y consulta sobre temas éticos o prevención de conflictos de intereses, sin embargo, no se recibieron solicitudes para tales fines.



EVIDENCIA 3. Captura de pantalla de materiales para la difusión electrónica de información para conocer las figuras disponibles para recibir asesorías y consultas sobre la ética en el servicio públicos de la CONADE.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

EJE 2. DIFUSIÓN

12

«La motivación es como el alimento para la mente. No puedes tener suficiente en una sola comida. Necesita ser alimentado continua y regularmente».



Peter Davies

Objetivo 2.1. *Cumplir con las acciones de difusión de temas relacionados con la ética pública y los conflictos de intereses, para continuar impulsando la sensibilización y conocimiento de las conductas que fomentan las buenas prácticas de las personas servidoras públicas, adscritas en la CONADE.*



LOGRO

Durante el 2021, el CE-CONADE cumplió con el 90% de difusión de las campañas solicitadas a través del sistema SSECCOE.

OBSERVACIÓN

Las cargas de evidencias en el sistema en ocasiones rebasaron las fechas establecidas, lo cual no indica que no se cumplieran con los periodos de difusión de materiales en tiempo y forma.

Asimismo, se informa que algunos materiales eran enviados a los Comités con tiempos reducidos, lo cual dificultaba la programación de actividades.

13/1/22 17:21 Sistema de Seguimiento: Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética

SSECCOE V2.0

Datos CE	Programa asociado	Inicio	Terminación	Criterios	Comunicaciones	Registros	Año	Pr.R.
Dependencia o Entidad						Año		
Comisión Nacional de Cultura Ética y Deporte						2021		
Cantidad Evidencia								
+ Nuevo Documento								
Documento del CE	Número Documento	Fecha de aprobación	Fecha de registro	Archivos	Documentos Entregados			
Evidencia de difusión de campañas de cultura ética y deporte	21/01/2021	21/01/2021	21/01/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Evidencia de capacitación de servidores públicos en ética y transparencia	21/01/2021	21/01/2021	21/01/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			
Evidencia de difusión de cultura ética y deporte	21/01/2021	21/01/2021	21/01/2021	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			

EVIDENCIA 4. Captura de pantalla del sistema SSECCOE que muestra un fragmento de la carga de actividades del CE-CONADE realizadas en 2021.

ACTIVIDAD 2.1.1. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales sobre Ética Pública, Código de Ética, Código de Conducta, Ley Federal de Austeridad Republicana, y materias afines.

13

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante el 2021, el CE-CONADE cumplió con el 100% de difusión de las campañas solicitadas a través del sistema SSECCOE.



EVIDENCIA 5. Captura de pantalla de materiales difundidos electrónicamente sobre temas relacionados a la ética en el servicio público.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

ACTIVIDAD 2.1.2. Difundir contenidos gráficos o audiovisuales de sensibilización sobre prevención de la actuación bajo conflicto de interés.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante el 2021, el CE-CONADE cumplió con el 100% de difusión de las campañas solicitadas a través del sistema SSECCOE.



EVIDENCIA 6. Captura de pantalla de materiales difundidos electrónicamente sobre temas relacionados a la prevención de conflictos de interés en el servicio público.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

ACTIVIDAD 2.1.3. Realizar una campaña de difusión para promover el conocimiento y cumplimiento del Código de Conducta de la CONADE e invitar a suscribir la Carta Compromiso.

14

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante el 2021, el Comité realizó difusión del Código de Conducta vigente en la CONADE y participó en actividades internas para promover la suscripción de carta compromiso para continuar fomentando la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.



EVIDENCIA 7. Muestra de participación del Comité en actividades internas de la CONADE para dar a conocer el Código de Conducta y solicitar firma de carta compromiso con la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.

Asimismo, se solicitó a las personas integrantes del Comité suscribir la carta compromiso en la última sesión del año 2021.



EVIDENCIA 8. Muestra de la solicitud de firma de la carta compromiso para fomentar la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.



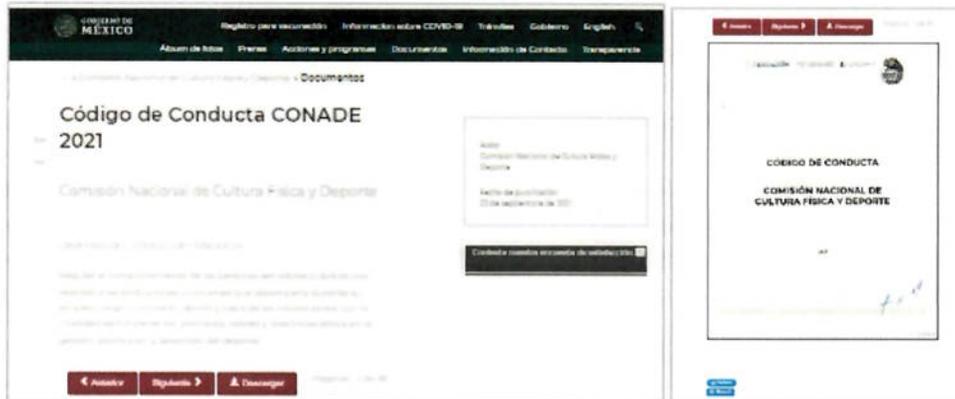
LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 9

ACTIVIDAD 2.1.4. Realizar una campaña de difusión del Código de Conducta de la CONADE, para la comunidad y personas usuarias de servicios relacionados a las políticas públicas de cultura física y deporte.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Para la difusión el Código de Conducta de la CONADE se colocó en la página oficial con la finalidad de que todas las personas tengan acceso a través de medios electrónicos.



EVIDENCIA 9. Muestra del Código de Conducta incluido en el portal oficial de la CONADE.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/documentos/codigo-de-conducta-conade-2021?idiom=es>

AUTOEVALUACIÓN 9

EJE 3. DENUNCIAS

16

Solo puedes analizar los resultados que tienes.
Sé estratégico sobre que reunir y como almacenarlo.



Objetivo 3.1. *Proporcionar atención y seguimiento a las denuncias presentadas al Comité de Ética de la CONADE.*



LOGRO

En 2021 el CE-CONADE realizó el proceso de atención a denuncias, dando cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia, en todo momento se buscó la seguridad de las presuntas víctimas y de las personas inmersas en el proceso.

Asimismo, con la finalidad de asegurar la toma de decisiones basadas en la ética y prevenir posibles conflictos de interés, se realizaron trabajos intersecretariales para la capacitación, lo cual propició la profesionalización de las personas integrantes del Comité, inmersas en el proceso.

OBSERVACIÓN

Este Comité, considera pertinente que la Secretaría de la Función Pública realice una revisión metodológica de los apartados de atención a denuncias contenidos en el ACUERDO por el que se emiten los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética (DOF 28/12/2020) y en el PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual (DOF 03/01/2020) para evitar que las posibles víctimas generen falsas expectativas, en cuanto a la atención, proceso y resolución de la denuncia, así como se delimiten funciones de los Comités de Ética y los Órganos Internos de Control.



Man.

EVIDENCIA 10. *Captura de pantalla de la difusión electrónica realizada para conocer los requisitos de la presentación de denuncias ante el CE-CONADE.*

Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética en CONADE por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según estatus de las mismas al 15/12/2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Estatus de la denuncia al 15 de diciembre de 2021			Total [T] = A+B+C	Se dio vista al Órgano Interno de Control	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Archivada [A]	En curso [B]	Concluida con recomendación [C]			
Legalidad						
Honradez						
Lealtad						
...						
Equidad						
Interés Público						
Respeto						
Liderazgo						
Actuación pública						
Información pública						
Comportamiento Digno	1	1	1	3	1	1
Total	1	1	1	3	1	1

Fuente: Comité de Ética de CONADE

Tabla 6. Estatus de atención a las denuncias presentadas al CE-CONADE en 2021.

Número de denuncias concluidas con recomendación, por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento, 2021

Principio, Valor o Regla de Integridad presuntamente vulnerado	Concluida según tipo de recomendación			Total [T] = C+D+E	Con seguimiento a la recomendación emitida [S]
	Capacitación o sensibilización [C]	Difusión [D]	Ambas (C y D) [E]		
Legalidad					
Honradez					
Lealtad					
Imparcialidad					
Eficiencia					
Economía					
Disciplina					
Profesionalismo					
Objetividad					
Transparencia					
Rendición de cuentas					
Competencia por mérito					
Eficacia					
Integridad					
Equidad					
Actuación pública					
Información pública					
...					
Comportamiento Digno	1			1	1
Total	1	0	0	1	1

Fuente: Comité de Ética de CONADE

Tabla 7. Relación de denuncias concluidas por el CE-CONADE en 2021.

ACTIVIDAD 3.1.1. Concluir el registro y atención de las denuncias presentadas ante el Comité de Ética antes del 01/01/2022.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Realizar por primera vez registro de denuncias en el sistema SSECCOE, permitió generar retroalimentación interna para eficientar la fase de atención a denuncias. El trabajo adicional que se genera hace necesario implementar acciones para simplificar tiempos.



EVIDENCIA 11. Capturas de pantalla del sistema SSECCOE que muestra el registro de denuncias 2021.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

ACTIVIDAD 3.1.2. Dar atención y seguimiento a las denuncias recibidas por el Comité de Ética conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales y en los protocolos correspondientes.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Durante 2021, el secretariado ejecutivo del Comité generó una serie de actividades intersecretariales para la atención de denuncias con el objetivo de recibir asesoría en la implementación de actividades que se apegaran a la normatividad aplicable para cada caso analizado.



EVIDENCIA 12. Capturas de pantalla de la solicitud de reunión de trabajo a la UEPCCI de la Secretaría de la Función Pública.

Se diseñaron diferentes formatos que permitieron realizar el registro de los casos, asegurando el manejo de información para evitar la revictimización, fomentar el respeto a la individualidad, y evitar fomentar estereotipos que opacan los procesos.

También se realizó el proceso de certificación de expedientes y se generaron versiones públicas con la finalidad de asegurar el derecho de consulta de los casos atendidos por el Comité.



EVIDENCIA 13. Capturas de pantalla de uno de los formatos utilizados en sesión de trabajo del CE para la aprobación del proceso de atención y de solicitud de certificación de expediente.

Finalmente se informa que el Órgano Interno de Control en la CONADE participó en los procesos de atención y se remitió el expediente de un caso presentando ante el Comité.



EVIDENCIA 14. Capturas de pantalla del acuse del envío de un expediente al OIC en la CONADE.

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

20

AUTOEVALUACIÓN 10

El opresor no sería tan fuerte si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos.
Simone de Beauvoir



Objetivo 3.2. *Cumplir con el proceso de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses resueltas por el Comité.*

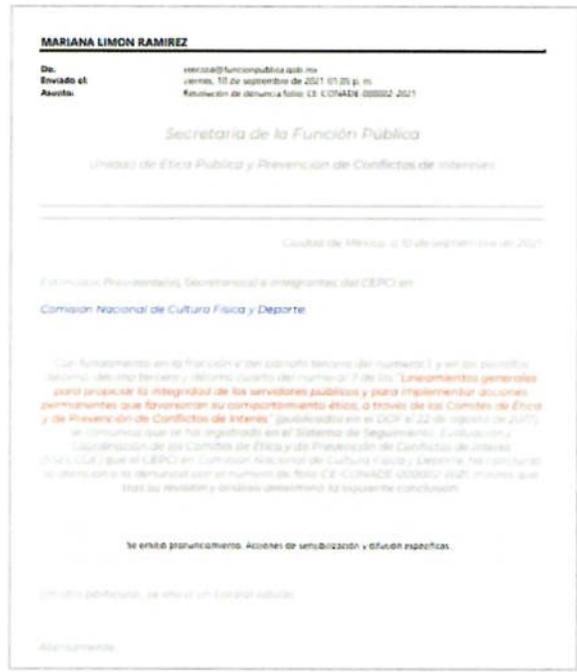


LOGRO

Derivado de la atención a denuncias recibidas por el Comité se realizaron una serie de recomendaciones para generar procesos de sensibilización y capacitación de personas servidoras públicas que laboraron en CONADE en 2021.

OBSERVACIÓN

Por las cargas de trabajo y falta de personal no se realizaron informes sobre el avance a la implementación de acciones que derivan de las recomendaciones emitidas por el Comité de las denuncias concluidas.



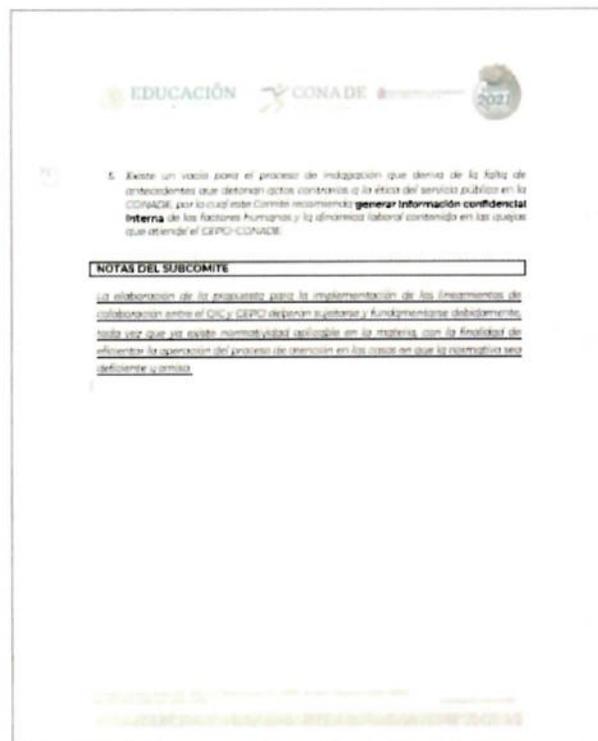
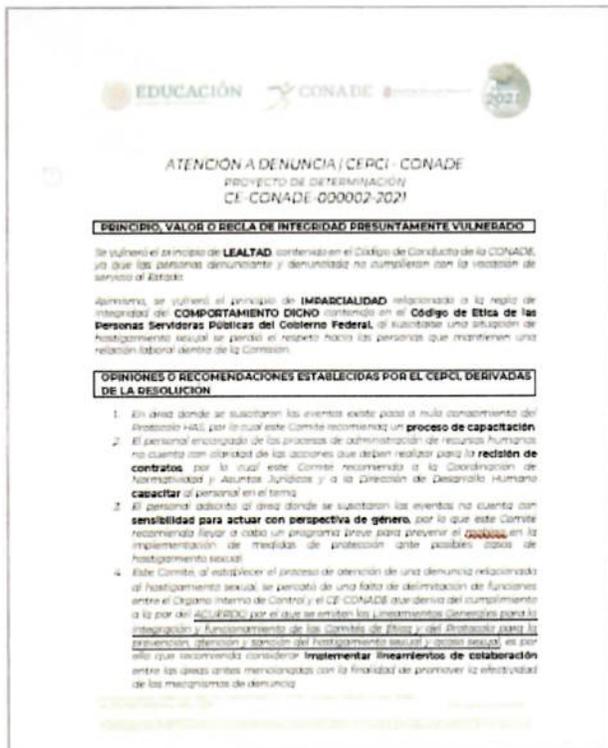
EVIDENCIA 15. Capturas de pantalla del acuse del sistema SSECCOE de la conclusión del registro de una de las denuncias de 2021.

21

ACTIVIDAD 3.2.1. Elaboración de informe de seguimiento del proceso de implementación de recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética de la CONADE.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Derivado del proceso de atención a una denuncia, el Comité entregó reporte de las medidas de recomendación para la implementación de acciones que permitan sensibilizar y capacitar a las personas servidoras públicas de la CONADE para continuar fomentando la ética y el apego a lineamientos que fomentan una cultura organizacional libre de violencia.



Handwritten signature and initials in blue ink.

EVIDENCIA 16. Capturas de pantalla de informe realizado por el secretariado ejecutivo y la consejería del proceso de análisis de una denuncia recibida por el CE-CONADE en 2021.

Se encuentran pendientes algunas actividades que derivan de las recomendaciones emitidas por el Comité.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

3.2.2. Aprobación de la versión pública del cumplimiento de recomendaciones y acuerdos de mediación emitidos por el Comité de Ética de la CONADE.

22

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Esta actividad no se culminó en 2021 por las cargas de trabajo y falta de personal de apoyo al secretariado ejecutivo del Comité.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN N/A

Nadie te puede hacer sentir inferior sin tu consentimiento.

Eleanor Roosevelt



Objetivo 3.3. Proporcionar atención a todas las peticiones o propuestas relacionadas a la ética pública y conflicto de intereses que sean presentadas al Comité de Ética de la CONADE.

**LOGRO**

En 2021 el Comité no recibió peticiones o propuestas relacionadas a la ética pública y conflicto de intereses.

OBSERVACIÓN

En la CONADE existe un reto importante para que se fomente mayor interacción del Comité en las actividades operativas de las políticas públicas de cultura física y deporte.

ACTIVIDAD 3.3.1. Remitir a las Unidades Administrativas las recomendaciones que delibere el Comité de Ética de la CONADE para concluir con las peticiones recibidas.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

En 2021 el Comité no recibió peticiones o propuestas relacionadas a la ética pública y conflicto de intereses.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

EJE 4. GESTIÓN

23

Gestión es hacer las cosas bien.
Liderazgo es hacer las cosas.

Peter Drucker



Objetivo 4.1. Dar seguimiento al programa anual de actividades del Comité de Ética de la CONADE para cumplir con los compromisos y cargas al sistema que establece la UEPCCI de la Secretaría de la Función Pública.



LOGRO

Se logró establecer un mecanismo interno para la atención de las actividades del PAT-2021 y cumplir con la mayoría de las actividades solicitadas a través del tablero del sistema SSECCOE.

OBSERVACIÓN

Hay actividades que se solicitan a través del sistema SSECCOE que no arrojan acuse, lo cual dificulta incluir evidencias en los informes que se solicitan para el fomento de la nueva ética en el servicio público.

ACTIVIDAD 4.1.1. Realizar las actualizaciones solicitadas por la UEPCCI de la Función Pública al directorio de integrantes del Comité de Ética de la CONADE.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

En 2021 se realizaron 2 de 3 solicitudes de actualización del directorio del CE-CONADE, las cuales corresponden al primero y segundo trimestre del año.



EVIDENCIA 17. Capturas de pantalla de las evidencias para la actualización del directorio del CE-CONADE en 2021.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

24

AUTOEVALUACIÓN 8

ACTIVIDAD 4.1.2. Promover que las personas servidoras públicas del organismo rindan protesta de cumplir el Código de Conducta.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

En 2021, el Comité participó en actividades internas para promover la suscripción de carta compromiso para continuar fomentando la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.



EVIDENCIA 18. Muestra de participación del Comité en actividades internas de la CONADE para dar a conocer el Código de Conducta y solicitar firma de carta compromiso con la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.

Asimismo, se solicitó a las personas integrantes del Comité suscribir la carta compromiso en la última sesión del año 2021.



EVIDENCIA 19. Muestra de la solicitud de firma de la carta compromiso para fomentar la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

25

AUTOEVALUACIÓN 9

ACTIVIDAD 4.1.3. Gestionar y dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de colaboración que la UEPPCI de la SFP establezcan durante 2021.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

El CE-CONADE participó en todas las actividades adicionales que solicitó la UEPPCI de la Secretaría de la Función Pública con la finalidad de reportar las áreas de oportunidad que se detectaron para el reporte y ejecución de actividades que fomentan la ética en el servicio público.

EVIDENCIA 20. Muestra de una solicitud atendida por el CE-CONADE que deriva de solicitud de la UEPPCI de la Secretaría de la Función Pública.

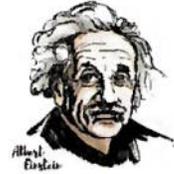


LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 10

EJE 5. MEJORA DE PROCESOS

Locura es hacer la misma cosa una y otra vez esperando obtener diferentes resultados.



Objetivo 5.1. Identificar o determinar los riesgos de integridad presentes en los principales procesos sustantivos de la CONADE.



LOGRO

Con el apoyo de la matriz de riesgos institucionales de la CONADE se logró sustraer datos que permiten al Comité identificar posibles riesgos institucionales, ejercicio que se retroalimentará en 2022.

OBSERVACIÓN

El CE-CONADE requiere trabajar en procesos de capacitación con las personas servidoras públicas encargadas de identificar riesgos de integridad e implementar medidas para prevenirlos.

ACTIVIDAD 5.1.1. Promover la implementación de medidas para prevenir o mitigar los riesgos de integridad en diversos procesos institucionales.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Se logró sustraer de la matriz de riesgos institucionales de la CONADE los datos que permitieron al Comité identificar posibles riesgos institucionales, ejercicio que se retroalimentará en 2022.

FUNCIÓN PÚBLICA							
Reporte de resultados de las reuniones de trabajo con las áreas responsables de los procesos seleccionados y determinación de riesgos éticos, 2021.							
Riesgo	CONADE	Nombre del servidor	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				
			SECTAD	SED			
Clave del Proceso seleccionada	Nombre del Proceso seleccionada	Descripción del posible riesgo	Los riesgos éticos	Mediabilidad de la consecuencia EII	Probable grado de impacto EII	Existencia de controles EII	Efectividad de controles EII
2.2.2	Diligencia de Pago Preocupación (Pago) (SIPRO)	La Dirección de Finanzas no está realizando los SIPRO tal como debe ser.	II Transparencia	5 Alta De 90.001 a más	Muy alto 5	2. Si existiera se aplicaría funcionalidad regular.	2. Se estima poco factible.
2.2.3	Línea de acción de la Estrategia Cobal a Física	La Subdirección Física de Cultura Física no cuenta con la subsección.	II Rendición de cuentas	5 Alta De 90.001 a más	Muy alto 5	1. Si existiera se aplicaría funcionalidad funcionalidad.	2. Se estima poco factible.
2.3.1	Línea de acción de la Estrategia Cobal a Física	Falta de subsección presupuestal.	II Transparencia	5 Alta De 90.001 a más	Muy alto 5	2. Si existiera se aplicaría funcionalidad regular.	1. Se estima más factible.
3.1.1	Programa interno de Procesos Ciudadanidad	Falta de comisión a SED de la PFC y falta de validación de EICPC de la	II Profesionalidad	3 Meda De 40.001 a 60.000	Alto 4	4. Si existiera pero no se aplicaría y por tanto no funcionaría.	2. Se estima poco factible.
3.1.4	Elaboración del Programa Interno de Procesos Ciudad	El tipo de tiempo que se está de los recomendaciones planeadas por la	II Profesionalidad	3 Meda De 40.001 a 60.000	Alto 4	4. Si existiera pero no se aplicaría y por tanto no funcionaría.	2. Se estima poco factible.

Tabla 8. Formulario de riesgos éticos de CONADE en 2021.



LIGA AL PORTAL <https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/comite-de-etica-y-de-prevencion-de-conflictos-de-interes-234278>

AUTOEVALUACIÓN 7

INDICADORES DE PERCEPCIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA, 2021

27

Lo que conocemos es una gota, lo que no conocemos es un océano.



Isaac Newton



LOGRO

El 30.8 % de las personas servidoras públicas de la CONADE participaron en el sondeo de percepción.

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Este Comité considera una importante área de oportunidad, fomentar la participación de las personas servidoras públicas de la CONADE en temas éticos.

Nombre: Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				
Sigla: CONADE		Cantidad de respuestas válidas (depurada):		200
	Indicador de Percepción sobre el cumplimiento del Principio/Valor de...	Administración Pública Federal	Sector	Dependencia o entidad
Principio	Legalidad	8.77	8.52	8.52
	Honestidad	8.74	8.56	8.46
	Lealtad	8.71	8.35	8.21
	Imparcialidad	8.60	8.31	8.28
	Eficiencia	8.80	8.62	8.39
	Economía	8.85	8.62	8.49
	Disciplina	8.79	8.44	8.34
	Profesionalismo	8.83	8.51	8.48
	Objetividad	8.70	8.35	8.25
	Transparencia	8.91	8.68	8.60
	Rendición de cuentas	8.73	8.34	8.35
	Competencia por mérito	8.38	7.81	7.76
	Eficacia	8.80	8.48	8.40
	Integridad	8.80	8.46	8.37
	Equidad	8.80	8.52	8.28
Valor	Interés Público	8.86	8.57	8.54
	Respeto	8.95	8.68	8.71
	Respeto a los Derechos Humanos	9.03	8.75	8.78
	Igualdad y no discriminación	8.99	8.74	8.61
	Equidad de género	8.90	8.68	8.60
	Entorno Cultural y Ecológico	8.90	8.71	8.56
	Cooperación	8.55	8.50	8.44
	Liderazgo	8.73	8.31	8.27
Resultados porcentuales para las preguntas sobre el Código de Conducta del Ente Público:				
"Conozco el Código de Conducta..."		8.91	8.62	8.21
Es claro y sencillo de entender"		8.99	8.68	8.59
"Me permite saber cómo debo actuar."		9.07	8.85	8.72

Tabla 9. Formulario de indicadores de percepción sobre el cumplimiento de los principios y valores del Código de Ética 2021.

PETICIONES CIUDADANAS RECIBIDAS

28



DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Este Comité durante 2021 no recibió peticiones ciudadanas o recomendaciones relacionadas con la ética e integridad pública.

BUENAS PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS PARA FOMENTAR LA INTEGRIDAD

Con buenas palabras se puede negociar, pero para engrandecerse se requieren buenas obras.

Lao Tsé



DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Del 1 al 7 de julio el secretariado ejecutivo del Comité generó contenidos para la capacitación de personas servidoras públicas en formato híbrido, los cuales fueron validados por la presidenta del CE el 12 de julio para convocar al primer grupo a capacitar de manera virtual.



EVIDENCIA 21. Revisión y validación de contenidos por la Presidenta del CE-CONADE para la capacitación en materia del proyecto de Buenas Prácticas 2021.

Del 14 de julio al 22 de septiembre de 2021 el secretariado ejecutivo del Comité y la Dirección de Proyectos Especiales impartieron los talleres de capacitación a personas servidoras públicas de la CONADE los cuales se realizaron en dos formatos (virtual y presencial).



EVIDENCIA. 22. Muestra de talleres presenciales de capacitación realizados con personas servidoras públicas de la Dirección General y Subdirección de Cultura Física de la CONADE los días 14 y 28 de julio de 2021.

Camino a Santa Teresa No. 482, Col. Peña Pobre, C.P. 14060, Alcaldía Tlalpan, CDMX
Tel. (55) 5927 5200 ext. 1206 y 1228
www.gob.mx/conade

Los procesos de capacitación se realizaron atendiendo las medidas implementadas en la CONADE para prevenir posibles contagios de COVID-19 y las disposiciones que la Dirección de Desarrollo Humano emitió para la continuidad de labores.

Derivado de la complejidad de las políticas públicas de cultura física y deporte, así como de los diferentes actores que intervienen en el deporte, el Comité de Ética de la CONADE consideró necesario elaborar el siguiente Decálogo de contenido para generar información simple sobre los procesos de conciliación y mediación disponibles para la regulación del servicio público:



¿CÓMO HACER VALER TUS DERECHOS EN 10 PASOS EN LA CONADE?

Objetivo fomentar la cultura de la denuncia conociendo los alcances de los órganos colegiados que intervienen en el cumplimiento de la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte.



Handwritten blue mark resembling a stylized 'X' or signature.



Para concluir la fase de implementación del proyecto de buenas prácticas de la CONADE, se realizó la difusión de materiales que derivan de los estatutos del Decálogo antes mencionado a través de medios electrónicos y la colocación de carteles en las instalaciones de la Comisión atendiendo las disposiciones de austeridad republicana.

Handwritten blue signature.

La elaboración del proyecto de buenas prácticas en la CONADE nos permitió llevar a cabo una actividad que se considera importante para impulsar la ética en el servicio público, lo cual va de la mano con los valores que se inculcan en el deporte.

30

En un principio se esperaba impactar a las 648 personas servidoras públicas que laboran actualmente en CONADE, sin embargo, en tiempos de pandemia no fue posible cumplir la meta ya que intervinieron situaciones para las que el servicio público no estaba preparado. Se permearon la falta de recursos para continuar trabajando en casa y la división de las labores del hogar, educación de la niñez, trabajo, entre otras complejizaron lo cotidiano.

Es por ello que la cobertura de participación y difusión de materiales alcanzó solo el 37% de la población objetivo, es decir, 303 personas servidoras públicas, de las cuales el 19% corresponden a mandos medios y superiores, 9% a personal de base y otro 9% a personal eventual.

Por lo tanto, se concluye que con estas actividades se beneficiaron 218 personas servidoras públicas a través de medios electrónicos y 85 con actividades presenciales.

ACCIONES DE MEJORA EN LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS

Estados en construcción



Dispongan la necesidad

DESCRIPCIÓN DE PRINCIPALES RESULTADOS

Este Comité durante 2021 no realizó acciones de mejora al interior de las Unidades Administrativas.

CONCLUSIONES

31

Para 2022 este Comité reafirma su compromiso, debido a que en la administración pública federal persisten retos para generar confianza en el trabajo al servicio del Estado.

En el ejercicio fiscal 2021, este Comité identificó varios retos a trabajar en 2022, los cuales se relacionan a la adaptación del uso de tecnologías de la información y planificación de actividades al interior de la institución. La pandemia también ofreció la posibilidad de mantener formatos híbridos para lograr resultados en el servicio público.

Otro de los retos será involucrar activamente a las personas servidoras públicas de la CONADE en estrategias de sensibilización, para que interioricen la importancia de la ética en las políticas públicas de cultura física y deporte, así como fomentar la participación constante en los procesos de capacitación que permitan la mejora en el actuar cotidiano.

Por tanto, la ética e integridad deben seguir siendo pilares para fortalecer la convivencia institucional.

Este Comité considera que una aportación sustantiva de los mecanismos de coordinación y supervisión de los Comités de Ética se debe orientar al análisis de los procesos, con base en las características de cada institución; es importante reflexionar sobre la generación de reportes e informes que rebasan la operación y por tanto imposibilitan cumplir en tiempo y forma.

Dando cumplimiento al numeral 42 del ACUERDO por el que se emiten los *Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética*, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 28 de diciembre de 2020, el Comité de Ética de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte entrega a la Directora General el Informe Anual de Actividades 2021.



María del Carmen Vidaurri Chávez
Coordinadora Ejecutiva de la Dirección
General y Presidenta del Comité



Mariana Limón Ramírez
Directora de Proyectos Especiales y
Secretaria Ejecutiva del Comité

Ciudad de México a, 28 de enero 2022.

El Informe Anual de Actividades 2020, fue aprobado por unanimidad de votos en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, realizada de manera virtual el 17 de diciembre de 2021, en atención al **ACUERDO por el que se determinan los criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del coronavirus SARS-CoV2 (DOF 30/07/2021)** y contiene firmas autógrafas de la presidenta y secretaria ejecutiva del Comité en cumplimiento al **"ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"**.